

PERFIL CONCEJALA MARIA FERNANDA ROJAS

María Fernanda Rojas Mantilla, concejala de Bogotá por el Partido Alianza Verde cuenta con 22 años de experiencia profesional en el sector público. Ha sido conferencista, profesora e investigadora universitaria, trabajó en el CIDER (Centro Interdisciplinario de Estudios sobre el Desarrollo de la Universidad de los Andes), el Centro de Estudios Sociales de la Universidad Nacional y el Instituto Pensar de la Universidad Javeriana. Fue promotora de la iniciativa ciudadana Voto Inteligente de 1997 a 1998.

Desempeñó cargos en entidades como la Veeduría Distrital, el Congreso de la República y la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá. En 2008 - 2011 fue elegida como Edilesa de la localidad de Teusaquillo, donde adelantó iniciativas sobre ordenamiento territorial, ambiente, defensa del espacio público y transparencia. Una de sus batallas más recordadas, fue la recuperación del río Arzobispo, que atraviesa esa localidad. También fue la responsable de la primera transmisión en vivo de una sesión de una Junta de Acción Local en Colombia, algo que se popularizó con el tiempo.

En 2012 asumió la dirección del Instituto de Desarrollo Urbano, IDU, donde organizó y elevó la moral de la entidad, en ese entonces sumida en una crisis por el llamado “carrusel de la contratación”, y adelantó proyectos vitales para la ciudad como contratar los estudios del metro pesado, iniciar el cable aéreo de Ciudad Bolívar y destrabar alrededor de 200 frentes de obra que se encontraban detenidos, entre ellos la vital Avenida 26.

Durante su primer período como Concejala de Bogotá, 2013- 2015, Mafe Rojas, se destacó por realizar control político y social en temas de interés para los ciudadanos; especialmente en movilidad, ordenamiento territorial y medio ambiente. Durante este periodo presentó un Proyecto de Acuerdo por medio del cual se promovía el uso de la bicicleta como medio de transporte alternativo en Bogotá. El Acuerdo no contó con el respaldo suficiente en el cabildo, posteriormente, de la mano de las congresistas Claudia López y Angélica Lozano, fue tramitado en el Congreso de la República para convertirse en la Ley 1811 de 2016 o Ley Pro Bici.

En el periodo normativo del Concejo de Bogotá 2015 -2019, llegó al Cabildo Distrital en el año 2018, donde realizó la defensa de la protección del medio ambiente e impulsó un Acuerdo de la ciudad para garantizar que se iniciara progresivamente la transición a tecnologías de cero emisiones en el transporte y lideró control político a la Administración Distrital en cabeza del exalcalde de Bogotá Enrique Peñalosa.

Actualmente, es Concejala de la ciudad como parte de la bancada de Gobierno, ya que trabajó de la mano con la primera mujer alcaldesa electa popularmente en la capital del país. Dentro del período normativo 2020-2023, para el período 2021 fue elegida como presidenta de la corporación donde enfrentará grandes retos, entre ellos: la reactivación económica, la transversalidad y priorización de las mujeres, los jóvenes y las nuevas ciudadanías.

Es comunicadora social y periodista de la Universidad de la Sabana; especialista en Opinión Pública de la Universidad Javeriana; terminó sus estudios de Maestría en Análisis de Problemas Políticos, Económicos e Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores y la Universidad Externado de Colombia; recibió entrenamiento en Planeación Estratégica de TCC Group; y actualmente está terminando la carrera de Derecho en la Universidad Jorge Tadeo Lozano.

Web: <http://www.maferojas.com>

Redes Sociales:

Twitter: @MafeRojas - Facebook: Mafe Rojas - Instagram: @soymaferojas